

Elementos espirituales y actividades económicas que influyeron en la formación de la sociedad novohispana en la región de Guanajuato

Montserrat Georgina Aizpuru Cruces

El presente ensayo es un avance en la investigación sobre el uso de imágenes devocionales en la pedagogía jesuita durante la época novohispana en la región de Guanajuato y pretende contextualizar el arte plástico en tanto a los desafíos y los aciertos en la formación de la nueva sociedad. En el trabajo exploratorio se abordan tanto elementos de la cultura material como de la no material que hacen posible la construcción de la nueva sociedad. Se retoman los grupos étnicos que emigraron a la región; las creencias y la religiosidad promovidas por las órdenes evangelizadoras; el arte derivado de los lineamientos del Concilio de Trento, así como la estructura económica de la época. Esta contextualización es fundamental para el reconocimiento de los elementos de las ciencias de la educación desarrollados por la Compañía de Jesús para esta región; para identificar las intencionalidades comunicativas de la plástica barroca; y para establecer el tipo de ciudadano que se pretendía formar de acuerdo a la época.

Introducción

Al presentar un trabajo exploratorio sobre la sociedad novohispana en la región de Guanajuato, se abarcan aquellos factores que desarrollaron el espíritu de sus pobladores durante los siglos XVI, XVII y XVIII; conceptualizando “espíritu” como el “Geist” de la filosofía hegeliana, es decir, como sinónimo de los elementos que conforman la cultura no material: las creencias, las ideas científicas, religiosas y morales, las tradiciones, las costumbres, las “formas de hacer”. Es por esto que se prefirió usar el término “espíritu” al de “ideología” porque el primero engloba un mayor número de fenómenos que atienden el pensamiento de una época.

Los resultados de este análisis pretenden dar un punto de partida para explicar cómo era la sociedad en la cual se desarrolló la educación jesuita, durante los años en que estuvieron funcionando los colegios en la región; por lo cual el estudio inicia en el siglo XVI con los primeros inmigrantes que llegaron a la región, y concluye en 1767, fecha en que la orden de la Compañía de Jesús fue expulsada del Imperio español y de todos sus territorios.

Existen innumerables estudios históricos sobre la sociedad novohispana donde se mezclan los elementos materiales con los no materiales. Sin embargo, lo que no queda muy claro es si fue necesario que primero se dispusiera de una organización económica en la sociedad de la región de Guanajuato, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, para que ésta pudiera empezar a desarrollar su espíritu social.

No se puede hablar de una cultura, de un espíritu, sin antes especificar en qué sociedad se está dando. Para abordar el tema sobre el ideal de ciudadano que pretendían formar los jesuitas, cabe primero preguntarse a qué tipo de sociedad se estaba respondiendo. Y aún más, se debe dejar muy en claro que el ideal de sociedad es muy diferente a la sociedad real en la que se vive.

La visión cromática de la historia como únicamente contrastes entre negros y blancos no existe. El hombre es un ser complicado, como complicadas son sus relaciones y la estructuración de la sociedad, por lo que el análisis de los fenómenos sociales permite una reestructuración de aquellos elementos que conforman una comunidad. Ideología, economía, gobierno, son campos que no se dan de manera aislada sino que se complementan, se mezclan, se influyen recíprocamente y forman un todo complejo. Si economía e ideología se dan paralelamente, la segunda no se subordina a la primera: ambas se integran, se perfeccionan en una unidad.

De esta manera se infiere que, para la formación de la sociedad novohispana en la región de Guanajuato, fue necesario que se presentaran, paralelamente, tanto elementos espirituales como actividades de desarrollo económico.

Las particularidades de la región de Guanajuato produjeron, a su vez, características especiales en el tipo de sociedad, de sus relaciones y de sus manifestaciones debido, principalmente, a que a este lugar llegaron inmigrantes de diferentes grupos étnicos, los cuales trajeron su propia cultura y también sus propios sistemas económicos.

Al mismo tiempo que se empezaban a desarrollar las actividades económicas, los evangelizadores de las órdenes religiosas propagaban, entre los nuevos conversos y los cristianos viejos, las ideas promovidas por el Concilio de Trento. Éstas buscaban una renovación de las prácticas no sólo religiosas sino también morales, y las órdenes creían que el nuevo territorio era un lugar perfecto para desarrollar la moralidad cristiana.

Estas formas de acción civil, representaciones religiosas, creencias populares, tradiciones e ideales estuvieron ligadas a las tres actividades económicas más importantes de la región: la minería, el agro y el comercio; de tal manera que permitieron desarrollar relaciones comerciales y culturales nuevas y diferentes. Aquellas que respondían a sus necesidades como comunidad.

Una sociedad formada por diferentes grupos

En 1526 llegaron los primeros españoles a la región de lo que hoy conocemos como el estado de Guanajuato. Venían al mando de Nicolás Montañés de San Luis, enviado por Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador español. Éstos se apoderaron rápidamente de los pequeños pueblos chichimecas¹ de Chamacuero, San Miguel del Palmar y San Luis. Para 1528, los conquistadores habían llegado a las inmediaciones de Pénjamo, donde derrotaron a los indios convirtiéndolos al cristianismo. Un año después, llegaron indios de los discípulos de Fray Pedro de Gante y empezaron a establecerse en el nuevo territorio con la finalidad de propagar, entre los chichimecas conquistados, la nueva religión.

Sin embargo, es en este mismo año de 1529 cuando se inicia la resistencia chichimeca desde Sierra Gorda, en una especie de “guerra de guerrillas”; es decir, los indios atacaban sorpresivamente a las poblaciones y a los carros de mercancías y luego desaparecían entre los cerros. Como conocían perfectamente el paisaje y no estaban establecidos en ningún lugar, era muy difícil para los españoles darles alcance o, incluso, enfrentarlos.

De esta manera, el territorio de Guanajuato se convirtió en una zona fronteriza entre la conquista española y los pueblos indígenas nómadas del norte. Esta particularidad “(...) permitió la flexibilidad en las relaciones de sus habitantes y, con ello, la amalgama de ideas y costumbres, así como un intenso intercambio de todo tipo de actividades e ideas. Sin embargo, la estructura social, jurídica y económica en torno a la cual se desarrolló esta región fue la impuesta por España, así que con un marco general de referencias hispanas creció esta zona con características propias.”²

Para la tercera década del siglo XVI el territorio de Guanajuato estaba escasamente poblado debido a que muchos de los indios chichimecas, que anteriormente ocupaban el lugar, habían muerto durante las guerras de conquista o se encontraban entre los rebeldes escondidos en la sierra. Poco a poco empezaron a llegar diferentes grupos de inmigrantes para establecerse en la región. Cabe aclarar que se está hablando de grupos étnicos y no de razas ya que, “(...) ‘raza’ es un concepto biológico y la ‘etnia’ se refiere al ámbito de la

¹ “Se conoció con el nombre genérico de chichimecas, cuyo significado es “linaje de perros”, a una serie de grupos no homogéneos y un tanto diversificados: pames, cuachichiles, guamares, cazcanes, guaxabanes, tecuexes, copuces y zacatecos.” Aguilar Zamora, Rosalía y Rosa Ma. Sánchez (2002) *De vetas, valles y veredas*. México, Ediciones La Rana, pp. 53-54.

² Guevara, María. (2001) *Guanajuato diverso: Sabores y sinsabores de su ser mestizo*. (Siglos XVI a XVIII). México, Ediciones La Rana, p.93.

identidad cultural.”³ Bajo esta terminología, los grupos étnicos que llegaron a la región de Guanajuato durante los siglos XVI, XVII y XVIII fueron:

“a) españoles de diversos lugares, particularmente vascos y castellanos; b) indígenas nahuas (tlaxcaltecas y mexicas), mazahuas, michoacanos, otomíes y chichimecas (guamares, guachichiles, copuces, etcétera); c) africanos que según las designaciones de los registros existentes eran angolas, congos, biafras, biafaras, bran o arará (en los siglos XVI y XVII); es decir, provenían de África Occidental, de la cuenca del río Níger y de Angola básicamente; d) portugueses aislados, en ocasiones sospechosos de judaizantes o judíos confesos, además de otros europeos, en particular franceses, y e) los descendientes mestizos (castas) de todos los grupos.”⁴

Cada uno de estos grupos tenía su propio bagaje cultural, es decir, sus propias creencias, ideas, costumbres, tradiciones y formas de relación así como sus muy particulares sistemas económicos, y con esto me refiero a las actividades destinadas al sustento.

Ante esta diversidad fue necesario crear nuevos métodos de relaciones sociales y económicas, para tratar de optimizar esfuerzos y evitar los choques que, ante las diferencias, se presumen inevitables. Además no se debe olvidar que se encontraban en un territorio que también les resultaba desconocido. Si una sociedad se forma de diferentes grupos étnicos, entonces conviven distintas formas de pensar y de hacer. Guanajuato se formó por inmigrantes españoles, indios, europeos, africanos y castas, por lo tanto en la región coexistieron disímiles ideologías y economías. “Este proceso implicó que en América y África se modificara el desarrollo económico en el que estaban inmersos; sobre todo América sufrió un proceso activo y vital de transformación de su propia cultura en algo nuevo, como resultado de la interacción de las diversas cosmovisiones americanas, europeas, africanas y, quizá en menor medida, de las asiáticas.”⁵

Los cambios se dieron paulatinamente. Fue necesario, desde un principio, empezar a hacer ajustes a las “formas de hacer” que se tenían. Si los cambios necesitan ser asimilados y conciliados por la sociedad entonces los cambios a estos niveles no son rápidos. En Guanajuato los cambios se asumieron por todos los grupos sociales, por lo tanto, el proceso fue lento.

En síntesis, en la época novohispana la sociedad en la región de Guanajuato presentó características propias, y por lo mismo, incomparables a las de cualquier otra región. Se formó por diferentes grupos étnicos, los cuales trajeron su propio bagaje cultural y sus propios sistemas económicos; y dado que, para poder establecerse, estos grupos tuvieron que combinarse, se concluye que dieron origen a nuevos sistemas de relaciones sociales y económicas.

³ *Ibid.* p. 27.

⁴ *Ibid.*, p. 94.

⁵ *Ibid.*, p. 30.

El pensamiento importado

“Las ideas son un aspecto central de toda cultura y por eso mismo, la comprensión de la historia tan sólo puede basarse en la consideración de la mentalidad de las gentes que vivieron en el pasado.”⁶

A finales del siglo XV Europa estaba cargada de superstición y temor hacia aquello que no podía controlar: el hambre, las enfermedades, la guerra. En pocas palabras, proliferaba el temor a la muerte, y más aún, a la condenación eterna.

Este miedo llevaba a las personas de la baja Edad Media a la necesidad de buscar ayuda en la religión y de ser posible conciliada, de un modo sincrético, con los sortilegios y prácticas populares paganas. “Fue la época de oro de la alquimia y la astrología.”⁷

“La religiosidad popular, más que devocional fue funcional.”⁸ Servía para solucionar los problemas cotidianos del hombre común y tranquilizar los temores y vicisitudes de un futuro particularmente difícil e incierto.

Con esto surgió una doble visión de la religión: la dogmática que, por ejemplo, pretendía convertir a los santos en modelos de comportamiento moral y religioso; y la visión de las personas que depositaban su confianza en ellos para su intervención milagrosa y así evitar los males, percibiéndolos como una especie de “abogados frente a Dios, como salvadores en épocas de crisis y como autorizados hacedores de milagros.”⁹ La reforma católica, lo mismo que la protestante, no podía aceptar la visión popular de la religión, por lo tanto buscó la renovación de la misma, pensamiento que se extendió a lo largo de los siglos XV y XVI. “Como resultado de la renovación de las prácticas y los métodos de enseñanza y vivencia de lo cristiano, renovación entendida como un regreso a las prácticas del espíritu evangélico de los primeros tiempos, pero bajo la luz de la incipiente modernidad, surgieron varios movimientos que descubrieron una nueva dimensión del cristianismo sin romper con la idea de la Iglesia (comunidad, asamblea, hermandad), reafirmando el credo, en particular el dogma de la Trinidad, enfatizando la participación femenina (Marianismo) en la historia de la salvación, reafirmando la triple personalidad de la Iglesia (triumfante, purgante y militante) en la que los santos (mediadores secundarios) fungen, por un lado, como modelo de vida cristiana, y por otro, a través de sus imágenes, como instrumento cultural para facilitar a los fieles el camino que los conduce al Ser Supremo —y con ello a la felicidad—, el reconocimiento de lo sagrado y la

⁶ Jones, Martín. (2003) *La Contrarreforma. Religión y sociedad en la Europa moderna*. Madrid, Ed. Akal, p.11.

⁷ *Ibid.*, p. 119.

⁸ *Ibid.*, p. 120.

⁹ *Ibidem*.

participación del hombre en lo sagrado a partir de la vida sacramental, de la afirmación de la autoridad como don divino gratuito y de la universalidad de la comunidad (Iglesia) presidida por la autoridad del papa-vicario de Cristo en la Tierra.”¹⁰

No es tema de este trabajo explicar las diferencias en los dogmas católico y protestante, ni describir de qué manera el catolicismo enfrentó el embate protestante. Lo que sí se retoma son las serie de concepciones que el hombre del Renacimiento llevó consigo a América y de qué manera influyeron para la formación de una nueva sociedad.

Para 1537 el pensamiento luterano había tomado una fuerza incontenible. Por eso, tanto Carlos V emperador de España y Alemania, y reconocido como uno de los defensores de la religión por herencia¹¹, como el papa Pablo III, vieron la necesidad de convocar a una reunión que frenara el cisma protestante. El Concilio se llevó a cabo en Trento hasta el año 1545 y entre las líneas generales de pensamiento abarcó la exaltación a la virgen María; la validez única de la cátedra de San Pedro; el fomento a los sacramentos; y la caridad católica como obra activa. En el caso de España, el dogma establecido por el Concilio de Trento se aplicó en todos los territorios del Imperio.

El espíritu de la Edad Media estuvo impregnado por una fuerte idea acerca del fin del mundo. La serie de acontecimientos catastróficos que vivió Europa (la invasión turca, el cisma luterano, las guerras; las hambrunas y enfermedades consecuentes de éstas) aunada a la popularidad que tomaron las profecías de San Malaquías,¹² llevaron a pensar que el Apocalipsis era inminente. Frente a esto era necesaria la reconciliación, la expiación de los pecados.

Estas ideas se trasladaron a la Nueva España, primero por las órdenes religiosas que iniciaron la evangelización, como el caso de los agustinos, franciscanos, dominicos y jesuitas, y posteriormente por el clero secular en cada una de las diócesis ya instaladas. Por ello, cuando se presentaban fenómenos naturales en ese momento inexplicables, se recurría a la invocación de Cristo, de los Santos o de la Virgen para su auxilio. Como ejemplos tenemos las procesiones en épocas de sequía o de inundaciones, las imploraciones durante la época de pestes, las “mandas” a cambio de favores.

¹⁰ Guevara, María. Et Al. (2003) *La Compañía de Jesús en Guanajuato*. México, Ed. La Rana, p. 28.

¹¹ Carlos I de España, V de Alemania era nieto de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos.

¹² Este Santo del siglo XII profetizó la lista de los próximos 112 papas, incluyendo los del fin del mundo, identificándolos por algún “lema”. En el siglo XVI se publicó el libro “*Lignum Vitae*” con las profecías, escrito por el benedictino Arnold Wion. Sin embargo, existe la tesis de que éstas se utilizaron en el año 1590 para influir sobre la elección del Papa Gregorio XIV.

Marmolejo nos cuenta que en el año de 1691... “Se verifica un eclipse total de sol a las nueve de la mañana, en que la oscuridad fue tan completa que durante un cuarto de hora se vieron las estrellas y cantaron los gallos. En todo el país causó grande alarma, y en la ciudad de México se tocó rogativa en todas las iglesias y se expuso al Santísimo Sacramento.”¹³ Y más adelante relata, citando los apuntes manuscritos de D. Bartolo Alvarez... “En este año de 1715, a 24 del mes de Junio, por una voz suelta de pronosticación, en esta fecha, a las 11 del día, hubo una confusión grande entre los vivientes, porque a estas horas, se había de esperar este castigo en Guanajuato: oírse unos terremotos, y en muchas partes abrirse la tierra: pero con el ejemplo de los Srs. Sacerdotes y curas, que nos exhortaban a penitencia, la cual hicimos pública, y contuvo Dios el brazo de su justicia, quizá por los inocentes y los Srs. Sacerdotes, y no experimentamos nada: se rindieron gracias a Dios muy fervorosas.”¹⁴

Así mismo, la invocación de la Virgen, las virtudes teologales o los santos, servían para dar protección a las poblaciones y lugares de trabajo. En el caso de Guanajuato, esto se hace patente cuando se revisa el nombre de los Reales de Minas: Santa Fe, Santa Ana; o de las poblaciones: San Miguel el Grande, San Luis de la Paz, San Felipe. O más aún, cuando se le da un Santo Patrono. Por ejemplo, Marmolejo cuenta cómo en 1616 se juró como patrón de Guanajuato al entonces Beato Ignacio de Loyola y cómo se instituyó la fiesta: “Creció con este motivo, en gran manera la devoción de Guanajuato al glorioso fundador de la Compañía; y el 31 de julio fue desde entonces un día de regocijo popular; se declaró festivo, las funciones eclesiásticas que en él se celebraban eran espléndidas, se jugaban carreras de caballos, conforme al gusto de la época, en la calzada que conduce del cerro de San Miguel a la garita del Hormiguero, por cuya causa se le llama hasta ahora de las ‘Carreras’, se consagraron al santo dos pintorescas grutas que se encuentran en el cerro de la Bufa dándoseles el nombre de ‘Cueva Vieja y Cueva Nueva de S. Ignacio’ (...) todos los caminos que conducen a la cueva se ven materialmente llenos de tanta gente, que no permite andar con libertad; y frente a la misma cueva, y en otros puntos del tránsito, hay música, juegos y tiendas de campaña, donde se expenden frutas, manjares y licores, formando todo el conjunto uno de los más hermosos y pintorescos paisajes que se puedan desear.”¹⁵

En resumen, los misioneros de las órdenes religiosas, y posteriormente el clero secular, llegaron a la región de Guanajuato para convertir a los indios

¹³ Marmolejo, Lucio. (1907) *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. T1. México, Imprenta de Francisco Díaz, p. 179.

¹⁴ Marmolejo, Lucio. (1907) *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. T2. México, Imprenta de Francisco Díaz, p. 23.

¹⁵ Marmolejo, *Op. Cit.* T1, p. 149.

paganos y asistir espiritualmente a los cristianos viejos y a los recientemente convertidos; pues tenían la convicción de propagar las ideas de la Reforma Católica en el nuevo territorio. Por ende, podemos concluir que el espíritu de la época novohispana en la región de Guanajuato se vio fuertemente influenciado por las resoluciones del Concilio de Trento.

El arte como manifestación del espíritu de la época

El ser humano a lo largo de la historia ha tratado de contestar las preguntas de: ¿Quién soy?, ¿De dónde vengo?, ¿A dónde voy? Si se responde a través de la búsqueda de la verdad, entonces hay ciencia. Si lo hace plasmando emociones e ideas, entonces hay arte; y si las respuestas las busca a través de la fe, entonces hay religión. Durante la historia de la humanidad se han presentado elementos de búsqueda de la verdad, de comunicación plástica de ideas y emociones, y de relación con el Ser Supremo. Por lo tanto, el hombre ha enfrentado los grandes dilemas de la vida a través de la ciencia, o del arte o de la religión. Cuando los dos últimos se presentan simultáneamente, se complementan uno al otro y forman una unidad. Tal es el caso del barroco, movimiento que no sólo respondió a los cánones establecidos por la Reforma Católica, sino que se puso al servicio de ella.

En el siglo XVI llegaron a México los frailes reformados, con la mentalidad del Renacimiento; y con ellos trajeron los lineamientos del Concilio de Trento: Era necesario evangelizar, el problema era cómo hacerlo si la gente no sabía leer ni escribir. La solución se suministró a través de la iconografía. “Las imágenes se introdujeron por tres razones. Primero, por la ignorancia de los simples, para que así, quienes no pueden leer las escrituras puedan aprender viendo los sacramentos de nuestra salvación y fe por medio de imágenes... Una cosa es adorar una pintura y otra muy distinta aprender por una narración pintada lo que se debe adorar. Lo que un libro es para quienes saben leer, lo es una imagen para los ignorantes que la observan, porque en una imagen, incluso los iletrados pueden ver cuál es el ejemplo a seguir... segundo, las imágenes se introdujeron por la indolencia de nuestras emociones, para que aquellos hombres que no se mueven a devoción cuando escuchan historias de santos, puedan al menos moverse a la misma cuando las ven en imágenes, como si fueran reales; porque nuestros sentidos se mueven más con las cosas que ven, que con las cosas que oyen. Tercero, se introdujeron por la inconstancia de nuestros recuerdo... las imágenes se introdujeron porque mucha gente no puede retener en su memoria lo que oye, pero sí aquello que ve”.¹⁶ Las imágenes debían de cubrir tres cualidades básicas:

¹⁶ Michele da Carcano, dominico, “De la adoración” (sermón publicado en Venecia en 1492), citado en: Jones, *Op. Cit.*, p. 23.

sencillas, porque tenían la finalidad de enseñar; de acuerdo al dogma, por lo cual tenían sus correspondientes atributos que los identificaban; y mostradas decentemente, de manera que no se pudiera caer en una ridiculización de los personajes mostrados en ellas. Los protagonistas tendrían ojos grandes, pero nariz y boca pequeña a fin de no denotar sensualidad. Como consecuencia, en el barroco se le restó importancia a la estética porque las imágenes eran utilitarias. A pesar de esto, encontramos en este periodo obras muy hermosas de maestros como Miguel Ángel, Bernini o Montañés, entre muchos otros. Por ejemplo, de la imagen de la Purísima Concepción que pintó Murillo en Sevilla se dice que “es tan bella, como un pensamiento de Dios.”¹⁷ Y en Nueva España tenemos, entre otros, los casos de Miguel Cabrera, Cristóbal de Villalpando y Juan Correa. “Mientras tanto, en el mundo católico más ortodoxo, particularmente en la península ibérica y su extensión tanto europea como americana, surgen fuertes movimientos de fortalecimiento del sentido comunitario cristiano (eclesial) y universalista de la relación con Dios, en los que no se niega la relación personal con Él, pero se enfatiza la idea del cuerpo unificador del hombre con Cristo. Por ello se hizo énfasis en una producción artística plástica con un fuerte carácter pedagógico y con una teología católica ortodoxa de gran profundidad.”¹⁸

Si el barroco es la consecuencia estética de la reforma católica, entonces en el barroco todo tiene significado. La profusión de imágenes fue un ataque contra los reformistas protestantes. “Según las resoluciones del Concilio de Trento se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos, y los milagros que Dios ha obrado por ello, con el fin de que den las gracias a Dios por ello, y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos; así como para que se exciten a adorar, y amar a Dios, y practicar la piedad.”¹⁹

Una vez resuelto el problema del “cómo” evangelizar, la pregunta fue “qué” imágenes se debían de utilizar, la respuesta: aquellas propuestas por el Concilio de Trento.

En primer lugar, era necesario promover los conceptos atacados por la reforma protestante: *La exaltación de la virgen María*. Sobre Ella fue necesario enfatizar que era: “Semper Virgo, Dei genitrix, Immaculata”. Por ello, el barroco estuvo lleno de imágenes de María como Madona, imágenes de la Anunciación y de la Inmaculada Concepción.²⁰ *La autoridad papal*. En el Vaticano, Bernini construyó la cátedra de San Pedro y en los edificios se puso el símbolo papal: la triple

¹⁷ Male, Emile. (1959) *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 162.

¹⁸ Guevara, *Op. Cit.* 2003, p. 16.

¹⁹ Guevara, *Op. Cit.* 2001, p. 125.

²⁰ “Esto no era todavía un dogma, pero radicaba en el profundo pensamiento de la iglesia” Male, *Op. Cit.*, p. 161.

mitra y las llaves. *Los sacramentos*, la penitencia, representada por los grandes pecadores arrepentidos: cuadros de San Pedro y Santa María Magdalena llorando, “La grandeza de la expiación, la virtud milagrosa de las lágrimas eran un perpetuo tema de meditación para el cristiano;”²¹ y la Eucaristía, con imágenes de Hostias consagradas en su custodia o santos comulgando. *La caridad cristiana*, sus principales representantes fueron San Carlos Borromeo y San Juan de Dios.

En segundo lugar estaba la idea del martirio. En el siglo XVI al igual que en el siglo III hubo persecuciones contra los católicos y por lo tanto, muchos mártires. Proliferaron las imágenes de santos torturados, quemados vivos, destripados, ahorcados, crucificados... pero todos triunfantes premiados con la palma y coronados de olivos. Por ejemplo están los cuadros de Santo Tomás Moro, Edmundo Champion, y Felipe de Jesús. Y entre los mártires Jesuitas, la matanza del padre Aquaviva y sus compañeros en Salsette; del padre Correa, de los padres Santiago Kisai, Pablo Miki y Juan Goto, crucificados en Japón.

En tercer lugar se encuentran los místicos y las visiones de éxtasis, de tal manera que se realizaron imágenes de San Francisco de Asís, Santa Teresa de Ávila, San Juan de la Cruz y San Agustín, todos ellos transverberados, atravesado el corazón por el dardo de amor de Dios.

En cuarto lugar se manejó la nueva iconología; es decir el cambio de algunas imágenes que ya se representaban; como el caso de la Natividad, la Anunciación y la Pasión. Este último de suma importancia en la región del Bajío, por las razones que se explicarán en el siguiente apartado; imágenes de Cristos castigados, sangrados, con el costillar de fuera.

Por último, se promovieron las nuevas devociones. Entre ellas destacan: San José, como patrono de la Nueva España, fomentado por la Orden Carmelita; el Ángel Custodio; El Niño Jesús; la Sagrada Familia y, paralela a ésta, la que se conoció popularmente como “Los Cinco Señores”, que podía representarse con los cuatro parientes más cercanos a Jesús, o bien, san José, la virgen María y las tres personas de la Trinidad. “Por otra parte, en términos simbólicos e inclusive iconográficos, en el mundo católico la familia, hasta el siglo XVIII, estuvo representada por los cinco señores (la virgen María en cualquiera de sus advocaciones, san José, el Niño Jesús, san Joaquín y santa Ana; otras veces eran la Trinidad, la Virgen y san José), a los que suele asociarse también san Juan Bautista. Esta estructura se encuentra representada en casi todas las iglesias de la ciudad de Guanajuato que fueron construidas precisamente en ese siglo, y dado que allí (en el templo) es donde se dio parte del proceso educativo de una sociedad iletrada pero con un profundo conocimiento de los elementos simbólicos que integran el espacio cultural, sirvieron como referencia de los comportamientos válidos o ejemplares, y en este caso, de una familia integrada que acoge

²¹ *Ibid.*, p. 164.

a los miembros de la misma que no pertenecen al grupo nuclear, no sólo por razones afectivas sino por valores cristianos y de solidaridad en el cumplimiento de un mismo proyecto, en este caso, de la historia de la salvación.”²²

En suma, el arte barroco, desarrollado en la época novohispana reflejó el espíritu del momento. Es decir, el arte barroco es una representación material de aquello que encerraba el espíritu de la época; los conceptos que eran de vital importancia para el Guanajuato novohispano.

La construcción económica y espiritual de la región

La economía de Guanajuato, dadas las características que se analizarán a continuación, presentó una movilidad de mano de obra muy grande, además de una interdependencia entre los diversos sectores. Tres fueron las actividades económicas que se desarrollaron en este lugar: la minería, el agro y el comercio. De ellas, la minería fue, si no la más importante, sí el centro al rededor del cual giraron todas las demás; ya que las actividades económicas estaban supeditadas a cubrir las necesidades que requería el sostenimiento de una mina; por ejemplo los implementos de cuero para las bolsas y bandas, el hierro, la madera. De la misma manera, las actividades agropecuarias no sólo proporcionaban alimentos a los habitantes de la región, principalmente trabajadores de las minas, sino que proveían de animales necesarios para los tiros y el transporte.

La mayor cantidad de minas en Santa Fe de Guanajuato fueron descubiertas en el siglo XVI. Cuando se descubría una veta, se daba aviso al ayuntamiento, ya que las minas eran consideradas propiedad real, y el rey daba su permiso para la explotación “bajo la condición de cumplir con los impuestos fiscales ante la Real Hacienda.”²³ La primera veta fue la de San Bernabé (1548), que dio origen a la Mina de la Luz, posteriormente se descubrieron San Juan de Rayas (1550), Mellado (1558) y en este mismo año se descubre la Veta Madre, que va a dar origen posteriormente a las minas de Valenciana, Tepeyac, Cata, Santa Ana, Santa Anita, Fraustos y muchas más.

A raíz del descubrimiento de las primeras minas, es en 1554 cuando se funda formalmente Guanajuato al establecer los españoles los “reales” o campamentos para la defensa de la población contra los ataques de los indios chichimecas. Se le llamó “real de minas” porque en esos lugares se levantaba un fortín de soldados españoles. En Guanajuato fueron cuatro los fortines: Real de Santiago de Marfil, Tepetapa, Santa Ana y Santa Fe.

²² Guevara, *Op. Cit.* 2001, p. 125.

²³ Aguilar y Sánchez, *Op. Cit.*, p. 26.

El proceso de producción de las minas abarcaba las etapas de extracción, beneficio y acuñación. En Guanajuato se realizaban las dos primeras ya que, por disposición real, la acuñación estaba destinada sólo a la Casa de Moneda, situada en la Ciudad de México.

A diferencia de lo que se cree popularmente, no fue sino hasta el siglo XVIII que la minería produjo grandes ganancias a sus dueños. Antes de este periodo de bonanza, el costo de trabajo de una mina era muy alto y la mayoría de los dueños tenían que recurrir a prestamistas, conocidos como “aviadores” por “aviar a premios de platas” para poder cubrir los gastos. Cuando el minero no podía pagar las deudas al “aviador”, éste se quedaba con la mina.

Lo que se conoce como *beneficio* fue un proceso que consistía en separar los metales preciosos de forma pura, a través de la fundición o de la amalgamación. En Guanajuato fue muy popular este último, conocido también como “el método de patio”, que operaba en las haciendas de beneficio. “Santa Fe de Guanajuato y sus reales aledaños recibieron su fisonomía original de estas construcciones, de las que sólo quedan huellas y que precedieron, por su importancia operativa, al propio hábitat de la población minera.”²⁴

El patio era una superficie muy grande dentro de las haciendas, tanto, que algunas de las plazas actuales de la ciudad como San Fernando, Mexiamora y el Baratillo fueron, en su origen, patios de las haciendas de beneficio.

Sin embargo, es importante aclarar que no todas las minas de Guanajuato tenían sus propias haciendas de beneficio. Éstas eran propiedad de refinadores independientes que compraban el material de la mina, lo transportaban hasta la hacienda para hacer el proceso de beneficio y después vendía la plata refinada. El problema era que el material tenía que pagarse de contado, así que los refinadores acudían a los “aviadores” a quienes después vendían la plata a un precio mucho menor. Por esto, vivir de la producción de las minas no era seguro. Tanto para los dueños como para los trabajadores no resultaba fácil soportar la situación de los “aviadores” además de que frecuentemente había derrumbes, inundaciones e incendios. Los que tenían la fortuna de salir vivos del percance, quedaban sin trabajo y sin posibilidades de llevar ingresos a sus hogares.

La vida de los mineros era difícil, sufrida, llena de incertidumbre sobre el futuro. De cierta forma, ellos se vieron reflejados en las imágenes que sobre la Pasión de Cristo enseñaban los religiosos. De ahí que mucho del arte plástico en las iglesias barrocas construidas en las inmediaciones de las minas, contengan imágenes pasionarias. Como ejemplo tenemos la imagen de Cristo que Alonso de Villaseca mandó traer de España en 1545. Un Cristo lastimado y sangrante que pronto se convirtió en veneración de los mineros, a tal grado que en 1618

²⁴ *Ibid.*, p. 31.

fue llevado a Cata y en 1725 se estrenó el Santuario de la Iglesia para el culto popular.

Por otra parte, el agro no fue la actividad económica más importante en la región de Guanajuato, pero sí fue la primera. En 1546 ya se identificaba el Bajío, principalmente las orillas del río Turbio al oeste, y del río Laja al este de la región, como un lugar propicio para apacentar el ganado. “Cuatro días a caballo al norte de la ciudad de México llevaban al viajero a una planicie fértil y baja que ya en el siglo XVIII se llamaba el Bajío. Esta llanura se extiende de Celaya a León y está limitada al sur por el lago de Yuririhapúndaro y al norte por una sierra que interrumpe abruptamente el plano paisaje circundante.”²⁵ De aquí nace la *estancia*, cuyas mercedes o permisos otorga legalmente a los ganaderos el virrey Antonio de Mendoza. Por las fechas podemos inferir que la *estancia* precedió a la minería, pero, como ya se dijo, los descubrimientos de las vetas dieron como resultado la necesidad de diseñar sistemas de producción que abastecieran a los reales de minas y a los poblados que se empezaban a formar en sus alrededores. De ahí la bonanza para las demás actividades productivas.

Algunos españoles llegaron a esta región con la intención de dedicarse a la agricultura y la ganadería. Traían consigo a indios (mexicas, purépechas, mazahuas, otomíes, tlaxcaltecas y cholultecas) que pronto se establecieron en la región.

Cabe destacar en este momento la institución de los “hospitales”. Este tipo de organización fue fundada por Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán, que a la sazón, era la diócesis a la que pertenecía la región de Guanajuato, y pronto se extendieron por todo el territorio. Los hospitales tenían la función de asistir a los indios en materias de salud, vivienda y educación. Se construían cerca del templo del lugar y ahí se recibía a “(...) enfermos, huérfanos, desvalidos, caminantes y trabajadores temporales.”²⁶ En Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato fueron cuatro los hospitales que se fundaron en el siglo XVI, debido a que los indios que llegaron pertenecían a diferentes culturas y pueblos: el de los indios otomíes (1555), mexicas (1556), tarascos (1560) y mazahuas (1565). En Real de Marfil se crearon otros dos hospitales: uno de tarascos y otro de mexicanos y otomíes. Estos hospitales conjuntaban un trabajo comunitario y los ideales de conducta moral promovidos por las órdenes religiosas, “En este género de comportamiento daban la más bella imagen y más cabal idea de aquella vida común y amor recíproco de los primeros cristianos.”²⁷

²⁵ Brading, David. (1975) *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 301.

²⁶ González-Leal, Mariano. (1988) *Guanajuato: la cultura en el tiempo*. México. El Colegio del Bajío, p.19.

²⁷ *Ibid.*, p. 20.

El hospital también cumplía con la función de mantener concentrados a los indios, y por lo tanto controlados. Como ya se dijo, cada hospital contaba con su capilla, y en el caso de los tarascos, que fue el primero que se estableció en Guanajuato, la capilla era también aprovechada por los españoles para sus oficios. “En 1589 los españoles criollos, mineros y comerciantes, fundaron en ese templo con autorización apostólica, una Cofradía del Santísimo Sacramento, de la que se conoce parte de las ordenanzas las que fueron aprobadas por la Diócesis el 3 de septiembre de 1590. Por disposición de la Santa Sede contaba la Cofradía con indulgencias y privilegios. Más tarde, cuando el real de Santa Ana contó con templo parroquial, la Cofradía se pasó a ella.”²⁸

Posteriormente, en el siglo XVIII, se pasó de la estancia a la hacienda, y con esto, la producción agrícola tuvo su mejor época. “No fue sino hasta que el poblamiento de esta región presentó una imagen estable después de erigirse los reales mineros, presidios, ciudades, villas, pueblos y congregaciones, cuando el sistema agrario del Bajío cambió su carácter mixto de producción —ganadero y de labranza— para convertirse en la fuente proveedora de cereales más importante de Nueva España.”²⁹ Las haciendas ocuparon tanto la zona norte como sur de la región. “Esta zona norteña estaba poblada por indios otomíes y mexicas, concentrados principalmente en las congregaciones de Nuestra Señora de los Dolores y en la villa de San Felipe. Constituían la base tributaria y la mano de obra de las extensas haciendas ganaderas en donde trabajaban como operarios o gañanes. Destacaban las poblaciones de Santa Fe de Guanajuato y San Miguel el Grande, en donde habitaban la mayoría de los españoles.”³⁰ “Casi todos los asentamientos en el sur de Guanajuato eran rurales, muy poblados y no tan lejanos uno del otro... al parecer había menos contraste entre villas y haciendas. De hecho futuras poblaciones de importancia como Cuerámara y Cuitzeo de los Naranjos... eran en 1765 grandes haciendas.”³¹

Algo importante que hay que mencionar sobre las haciendas es la propiedad rural eclesiástica en la región de Guanajuato, ya que, según Aguilar y Sánchez, las mejores haciendas del sureste estaban en manos de misioneros evangelizadores. “A partir de 1737 los jesuitas compraron algunas propiedades en León, Celaya, Salvatierra y San Luis de la Paz.”³² Sobre esto cabe comentar que la Compañía de Jesús tenía como política “(...) no abrir ningún colegio que no estuviera respaldado por una sólida empresa económica, por lo que pronto administraron todo tipo de bienes productivos, casas, haciendas e incluso

²⁸ *Ibid.*, p. 24.

²⁹ Aguilar y Sánchez, *Op. Cit.*, p. 59.

³⁰ *Ibid.*, p. 61.

³¹ *Ibid.*, p. 64.

³² *Ibid.*, p. 72.

esclavos”³³ lo que nos hace pensar que la adquisición de haciendas, y en su mayoría en donaciones, fueron con el fin de sostener la obra evangelizadora y pedagógica de la orden.

Cuando por tercera vez se intenta traer a los jesuitas a Guanajuato, es a través de las donaciones de familias ricas que puede llevarse a cabo el proyecto. Como cita Marmolejo en la efemérides guanajuatenses “La respetable Señora Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, hermana del Marqués de San Clemente y viuda de Don Gonzalo de Aranda, fue quien tomó por su cuenta la difícil empresa;” “(...) y resolvió determinadamente desde aquel momento constituirse fundadora de una casa de Jesuitas en Guanajuato, aplicando al efecto un quinto de su cuantiosa fortuna; comenzó desde luego a dar los pasos conducentes, y fue el primero en promover una amplia y solemne información de la utilidad y aún de la necesidad que tenía Guanajuato de la fundación repetida, en la cual declaran de conformidad los Curas, los Prelados regulares, los Regidores, los Diputados de la minería, las demás autoridades civiles y gran número de personas caracterizadas del lugar, ante el Alcalde mayor.”³⁴ Cabe destacar también la participación del pueblo con limosnas y trabajos voluntarios para apoyar la fundación de obras de la Compañía de Jesús.

Por otra parte, la economía que se desarrolló en las ciudades giró alrededor de la manufactura y el comercio. En Guanajuato, la actividad artesanal se dirigió hacia la producción de herramientas para el trabajo minero, el cuero, el hierro, plata, para todo aquellos relacionado con la charrería, íntimamente ligada al agro de la región. También había producción de textiles de lana y algodón, para el vestido, que muchas veces se fabricaban en Guanajuato y luego se vendían en Durango y Saltillo. Esta manufactura estaba organizada en talleres artesanales, es decir, centros de trabajo para indios y mestizos. Su producción estaba fuertemente controlada y organizada en gremios, es decir un sistema importado de Europa y que se venía practicando desde la Edad Media. Estas organizaciones se basaban en la estructura familiar, de tal manera que todos los miembros de la familia se dedicaban al mismo oficio y muchas veces la producción se realizaba en sus propias casas.

Un rasgo interesante a remarcar en estas organizaciones gremiales fue su aspecto religioso. “Las familias así organizadas se integraron en cofradías, regidas por la devoción y el culto de un santo patrono. La vida citadina se tiñó de estas características comunitarias tradicionales, expresadas en un sinnúmero de fiestas, procesiones, etc.”³⁵

³³ Guevara, *Op. Cit.*, 2003, p. 32.

³⁴ Marmolejo, *Op. Cit.*, T.2, pp. 33 y 34.

³⁵ Aguilar y Sánchez, *Op. Cit.*, p. 93.

La vida del artesano urbano era igual de difícil que la del campesino o del trabajador de las minas. En las tres situaciones muchas veces se encontraban en condiciones de explotación. El endeudamiento era motivo para trabajar casi de manera esclavizada, llegando incluso al encierro del trabajador y a pasar la deuda a la familia en el caso de fuga o fallecimiento. Por otra parte, el comercio en la región de Guanajuato sirvió como catalizador de la unión espacial y económica. Según Aguilar y Sánchez (2002) las rutas de comercio prehispánico se mantuvieron y fueron utilizadas por los españoles. Las principales eran las que iban del puerto de Veracruz a la Ciudad de México; la que llegaba a Nayarit (siguiendo al cuenca del río Lerma-Santiago); la ruta a Zacatecas (hasta la Quemada) y la que comunicaba al imperio purépecha en Michoacán. De la misma manera, el Camino Real de Tierra Adentro, se formó de la necesidad de comunicar a Zacatecas con la Ciudad de México y posteriormente con Veracruz. Asimismo, la ruta de Querétaro a Zacatecas permitió el enlace entre las poblaciones guanajuatenses de San Miguel el Grande, San Felipe y San Luis de la Paz.

Mucho del espíritu de la época lo encontramos en las leyendas y canciones populares surgidas de las vivencias generadas a lo largo de la vía. “En los caminos reales se desenvolvía toda una forma de vida errante y vagabunda, rica en aventuras, propagadora de noticias y muchas veces dada al contrabando y al asalto. Esta vida se concentraba en los ‘tambos o casas de comunidad’ —posadas o mesones—, dando lugar a los que Wolf llama una ‘subcultura especial.’”³⁶

Algo que es importante resaltar es que Guanajuato, además de tener una posición geográfica privilegiada con respecto a las vías de comunicación, se puede hablar de que su economía interna era destacadamente autónoma. Con respecto a la producción gramínea, los cereales más importantes en el Bajío fueron el trigo, de consumo español, criollo y mestizo; y el maíz, que satisfacía a la población rural, indígena y mestiza. El primero se exportaba al valle de México y Puebla, mientras que el segundo era para consumo local.

El sistema comercial estaba formado por una serie de relaciones de intercambio o trueque, que ya se llevaba a cabo en los tianguis del México prehispánico. A las haciendas llegaban comerciantes con vestidos, especias y alimentos que no se daban en la región y salían cargados con los productos propios de la hacienda. También en los pueblos, había un día a la semana dedicado al comercio, donde también se practicaba el trueque. Sin embargo, de mayor importancia eran las ferias, que se efectuaban anualmente y que permitían la distribución de artículos del extranjero y el comercio local. Un parecido tenían las tandas que “(...) consistían en una especie de feria que se celebraba ocho veces en el año, y por espacio de tres días, durante los cuales sólo pagaban

³⁶ *Ibid.*, p. 114.

derechos los efectos extranjeros y los nacionales de consumo diario, quedando libres todos los demás.”³⁷

El comercio era una actividad económica que daba espacios para las relaciones sociales y con ello, el intercambio de ideas, la práctica de costumbres y tradiciones. El comercio era motivo de festividad porque implicaba relación con los otros, abundancia. Y la mejor manera de celebrarlo era unirlo a aquello que en el pensamiento de la época se consideraba importante: las festividades religiosas. “Las ferias coincidían muchas veces con el calendario litúrgico y culminaban el día del santo patrono del lugar.”³⁸

En suma, si una sociedad, se sostiene económicamente por actividades productivas, entonces manifiesta elementos económicos determinados. Si esta sociedad también establece formas de acción civil, representaciones religiosas, creencias populares, tradiciones e ideales para desarrollar relaciones como comunidad, entonces ostenta elementos espirituales. Guanajuato, durante la época novohispana, se sostuvo por la minería, el agro y el comercio, y además desarrolló relaciones como comunidad. Por lo tanto, la sociedad de la región de Guanajuato durante la época novohispana manifestó tanto elementos económicos como espirituales.

Conclusiones

Hacer un análisis sobre los factores materiales y no materiales que conforman una sociedad no es algo sencillo, y menos lo es descubrir de qué manera se entrelazan para dar vida a una comunidad. Guanajuato, como región de frontera desarrolló características particulares que respondieron a la flexibilidad que el movimiento de grupos étnicos exigía. Las relaciones económicas y sociales, con sus respectivas manifestaciones, fueron el resultado del sincretismo de varias formas de hacer y de pensar.

El pensamiento renacentista sumado a la nueva religiosidad promovida por la Reforma Católica pusieron el sello característico de la época que influyó, de manera categórica, en las formas de relación y de expresión novohispana.

El espíritu es un todo que engloba la esencia de una sociedad. Aquellas características materiales y no materiales que la conforman; y las cuales se entrelazan, no unas primero que otras, sino de manera simultánea, para el desarrollo de una comunidad.

En resumen, para la formación de la sociedad novohispana en la región de Guanajuato, fue necesario que se presentaran, paralelamente, tanto elementos espirituales como actividades de desarrollo económico.

³⁷ Marmolejo, *Op. Cit.* T I, p. 178.

³⁸ Aguilar y Sánchez *Op. Cit.*, p. 120.

Bibliografía consultada

- AGUILAR Zamora, Rosalía. Rosa Ma. Sánchez de Tagle. (2002) *De vetas, valles y veredas*. México, Ediciones la Rana.
- BRADING, David. (1975) *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*. México, Fondo de Cultura Económica.
- RIONDA Arreguín, Isauro. Los Hospitales en el Real de Minas de Guanajuato. En: González-LEAL, Mariano (1988) *Guanajuato: la cultura en el tiempo*. México. El Colegio del Bajío.
- GUEVARA Sanginés, María. (2001) *Guanajuato Diverso: Sabores y sinsabores de su ser mestizo. (Siglos XVI a XVII)*. México, Ediciones La Rana.
- GUEVARA Sanginés, María. Et Al. (2003) *La Compañía de Jesús en Guanajuato*. México, Ediciones La Rana.
- JONES, Martín. (2003) *La Contrarreforma. Religión y sociedad en la Europa moderna*. Madrid, Ed. Akal.
- MALE, Emile. (1952) *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*. México, FCE.
- MARMOLEJO, Lucio. (1907) *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Tomos 1 y 2. México, Imprenta, librería y papelería de Francisco Díaz.